

**PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)  
PROCESO DE SELECCIÓN CARGO: COORDINADOR (A) PARA U.O. COMUNAL QUEMCHI  
ÁREA INDAP QUEMCHI, REGIÓN DE LOS LAGOS**

La Ilustre Municipalidad de Quemchi, llama a proceso de selección para proveer el cargo de Coordinador (a) del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) para la prestación de servicios Profesionales a honorarios, a desempeñarse en la Unidad Operativa Comunal PDTI Quemchi.

**Perfil del Profesional:** Profesional titulado de una carrera de al menos 8 semestres del área Silvoagropecuaria, con conocimientos en los siguientes rubros; hortalizas al aire libre y/o bajo plástico, cultivos anuales (principalmente papa, ajo), ganadería familiar (producción bovina, ovina, porcina, aves de corral), artesanías, turismo rural y comunitario, frutales menores, apicultura y conservación de recursos naturales. Idealmente tener conocimiento en metodologías de extensión agrícola, gestión predial, planificación y formulación de proyectos productivos

**1. Documentos mínimos requeridos: (admisibilidad)**

1. Certificado de título en original o copia legalizada ante notario.
2. Currículum ciego según formato INDAP. (Disponible en página web INDAP)
3. Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
4. Fotocopia simple de licencia de conducir.
5. Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
6. Declaración jurada simple que señale disponer de movilización apta para el trabajo en terreno.
7. Certificado de antecedentes para fines especiales.

**2. Documentos que acreditan experiencia:**

1. Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
2. Si procede, declaración jurada simple que acredite periodo de trabajo en programas de INDAP, señalando fecha de inicio y término de labor y agencia de área en la cual se desempeñó.
3. Carta de referencia del último empleador o evaluación realizada por INDAP, si el (la) postulante se ha desempeñado en un programa del Instituto.
4. Documento que acredite trabajo con familias y/o comunidades de pueblos originarios, señalando periodo de tiempo en el cual se desempeñó. En este aspecto se considerarán: cartas de representantes de comunidades indígenas, contratos de trabajo o cualquier otro documento. Las postulaciones que no acrediten a través de documentos verificables serán marginadas del proceso.
5. Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten conocimientos teóricos y/o prácticos en los rubros priorizados y otros.
6. Declaración Jurada simple que acredite no haber cesado en ningún cargo público como consecuencia de haber tenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria. Sólo para aquellos(as) postulantes, que se han desempeñado en cargos públicos.

La comisión verificara la veracidad de los documentos entregados.

**3. Entrega de antecedentes:**

Los antecedentes se deben presentar en sobre cerrado indicando al cargo que postula entre el **11 y 18 de junio de 2025**, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Quemchi, ubicada en calle Pedro Montt N° 400 y/o en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Yungay N°51, Quemchi, en horario de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas y viernes de 8:30 a 16:30 horas. También se pueden enviar antecedentes al correo electrónico [concursosdideco@muniquemchi.cl](mailto:concursosdideco@muniquemchi.cl)

No se recibirán postulaciones fuera de plazo y se declararán Inadmisibles postulaciones que no cuenten con toda la documentación solicitada.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP Quemchi, al mail [amancilla@indap.cl](mailto:amancilla@indap.cl) y/o [concursosdideco@muniquemchi.cl](mailto:concursosdideco@muniquemchi.cl). Mayor antecedentes y Normas Técnicas del Programa en el sitio web: [www.indap.gob.cl/pdti](http://www.indap.gob.cl/pdti)

  
**JAVIER HERMAN UGARTE MANSILLA**  
ALCALDE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUEMCHI